



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2021 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 32)

Pieza Administrativa E Nro. 838- E - 2021- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/06/21

Apertura: 23/6/2021 11:00

Encuadre Legal: Leyes Provinciales *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 32/2021 23 -
Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78, Título I - Capítulo II, Art.
18, Inciso L - Decretos Provinciales N° 674/11 N° 417/20 Anexo II y Resolución OPC N°
17/251, Anwxo I, Capítulo 1, Inciso a.
Podrá cotizar por uno de los renglones o por ambos renglones.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ALQUILER MAQUINA RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA. pesos x20.00			
>>	Alquiler de una maquina Excavadora Hidráulica con orugas para realizar calicatas en la ciudad de Río Grande en la Sección G - Macizo 100 - Parcela 1. Sección G - Macizo 171 -Parcela 1. Sección E - Macizo 138 - Parcela 1.El servicio deberá incluir el traslado de la máquina	20.00
2	ALQUILER HORAS DE MAQUINA RETROEXCAVADORA (2). hora x12.00			
>>	Alquiler de una máquina Retro Excavadora para realizar calicatas en la ciudad de Tolhuín en la Sección T - Macizo 227 - Parcela 1. El servicio deberá incluir el traslado de la máquina	12.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2021 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 32)

Pieza Administrativa E Nro. 838- E - 2021- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/06/21

Apertura: 23/6/2021 11:00

Encuadre Legal: Leyes Provinciales *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 32/2021 23 -
Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78, Título I - Capitulo II, Art.
18, Inciso L - Decretos Provinciales N° 674/11 N° 417/20 Anexo II y Resolución OPC N°
17/251, Anwxo I, Capítulo 1, Inciso a.
Podrá cotizar por uno de los renglones o por ambos renglones.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23/06/21 a las 11hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	compras_ush@ipvtdf.gov.ar o Francisco Gonzalez N° 651
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651
Vigencia del Contrato:	Hasta el cumplimiento total de las horas
Garantía de Oferta:	30 días según Decreto Provincial N° 674/11
Requiere Muestra:	No